



PROGRESO

AYUNTAMIENTO 2024 - 2027



ACTA DE FALLO

LICITACION PUBLICA No. MPY-R33-LP-04-2025	LOCALIDAD: CHELEM PUERTO.
	No. DE CONTRATO: No. MPY-R33-LP-04-2025
OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS EN LA LOCALIDAD DE CHELEM PUERTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATAN.	

QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS CONEXOS DEL ESTADO DE YUCATÁN; CORRESPONDIENTE AL CONCURSO POR LICITACION PUBLICA No. MPY-R33-LP-04-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA: "CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS EN LA LOCALIDAD DE CHELEM PUERTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATAN."

A. FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO.

En la Ciudad y Puerto de Progreso, Yucatán, siendo las **10:00** horas del día **19 de septiembre de 2025**, se reunieron en la oficina de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de Progreso, Yucatán, ubicada en la calle 37 s/n entre 148 y 150 Fracc. Héctor Victoria; los servidores públicos, así como los concursantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la celebración del Acto de Fallo del concurso por **Licitación Pública No. MPY-R33-LP-04-2025**, de la obra "**CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS EN LA LOCALIDAD DE CHELEM PUERTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATAN.**"

B. SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO.

Preside el presente acto el Ing. Adrián Marrufo Domínguez Subdirector de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Progreso.

C. FALLO.

Con el propósito de dar a conocer el fallo del procedimiento de contratación, que se formuló de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 44 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán, se procedió a dar lectura del mismo precisándose que su contenido se difundirá a través de la página oficial del Municipio de Progreso el mismo día en que se emite, para efectos de su notificación al licitante. Por otra parte, estará fijado un ejemplar de esta acta en la entrada del Edificio de Obras Públicas que es un lugar visible y con acceso al público.

I. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON, EXPRESANDO TODAS LAS RAZONES LEGALES, TÉCNICAS O ECONÓMICAS QUE SUSTENTAN TAL DETERMINACIÓN E INDICANDO LOS PUNTOS DE LAS BASES DEL CONCURSO QUE EN CADA CASO SE INCUMPLA.

No se desechó ninguna Propuesta.

II. PROPUESTAS SOLVENTES.

De acuerdo al análisis detallado desde el punto técnico y económico efectuado por el H. Ayuntamiento de Progreso, se determina que las propuestas solventes son las siguientes:

CONSTRUCCIONES Y MATERIALES RAMIREZ S.A. DE C.V.: Presenta una propuesta con un importe original de \$ 3, 792,956.76 (Son: Tres millones, setecientos noventa y dos mil, novecientos cincuenta y seis Pesos 76/100 M.N.). Esta proposición, cumple con todos los requisitos y documentos solicitados en las bases del concurso. Los



ACTA DE FALLO

LICITACION PUBLICA No. MPY-R33-LP-04-2025	LOCALIDAD: No. DE CONTRATO:	CHELEM PUERTO. No. MPY-R33-LP-04-2025
OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS EN LA LOCALIDAD DE CHELEM PUERTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATAN.		

rendimientos presentados se consideran normales, los precios de los materiales y los salarios presentados son acordes a los del mercado. La proposición de esta empresa se considera aceptable y corresponde a la postura solvente que ocupa el Primer Lugar.

III. NOMBRE DEL PARTICIPANTE GANADOR Y MONTO TOTAL DE SU PROPOSICION.

De conformidad con el fallo antes referido, la proposición que resultó ganadora porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de concurso por Licitación Pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y es entre las propuestas solventes, quien asegura las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes es la presentada por el licitante **CONSTRUCCIONES Y MATERIALES RAMIREZ S.A. DE C.V.**; y en consecuencia, se le adjudica el contrato correspondiente al concurso por Licitación Pública **No. MPY-R33-LP-04-2025**, relativa a **"CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS EN LA LOCALIDAD DE CHELEM PUERTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATAN."** con una propuesta por un monto total de **\$3,269,790.31** (Son: Tres millones, doscientos sesenta y nueve mil, setecientos noventa pesos 31/100 M.N.) más **\$523,166.45** (Son: Quinientos veintitrés mil, Ciento sesenta y seis pesos 45/100 M.N.) correspondiente al I.V.A., haciendo un total de **\$ 3,792,956.76** (Son: Tres millones, setecientos noventa y dos mil, novecientos cincuenta y seis Pesos 76/100 M.N.).

IV. FORMA, LUGAR Y PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS GARANTIAS.

El licitante ganador se compromete y obliga a entregar las garantías de cumplimiento de contrato a más tardar dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha en que reciba la notificación de este fallo, conforme a lo indicado en el artículo 54, de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán, pero invariablemente antes de la firma del contrato; en las Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, ubicadas en Calle 37 x 148 y 150 S/N Col. Héctor Victoria, Progreso, Yucatán.

V.- EN SU CASO, LUGAR Y PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS ANTICIPOS.

El anticipo será pagado vía electrónica a la cuenta que proporcione el licitante ganador dentro de los dos días siguientes a la presentación y aprobación de las garantías correspondientes.

VI.- LUGAR Y FECHA ESTIMADA EN QUE EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ FIRMAR EL CONTRATO.

La presente acta surte efecto para la Empresa **CONSTRUCCIONES Y MATERIALES RAMIREZ S.A. DE C.V.**; de notificación en forma y por ello se compromete y obliga a firmar el contrato respectivo y sus anexos a las **10:00** horas del día **20 de septiembre del año en curso**, en la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, ubicadas en Calle 37 x 148 y 150 S/N Col. Héctor Victoria, Progreso, Yucatán.



ACTA DE FALLO

LICITACION PUBLICA No. MPY-R33-LP-04-2025	LOCALIDAD: CHELEM PUERTO. No. DE CONTRATO: No. MPY-R33-LP-04-2025
OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS EN LA LOCALIDAD DE CHELEM PUERTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATAN.	

VII.- FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS MISMOS.

El plazo original establecido en las bases del concurso es con fecha de inicio de los trabajos el día **22 de septiembre de 2025** y fecha de terminación el **05 de noviembre del año 2025**, con una duración de **45 días naturales**.

VIII. CIERRE DEL FALLO.

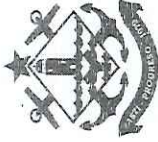
Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, a continuación, firman el presente documento, al margen y al calce, los servidores públicos y las personas que intervinieron en el presente acto de fallo.

Nombre, Cargo y Dependencia	Firma
Ing. Manuel Jesús León Irola. Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO	
Ing. Adrián Marrufo Domínguez Subdirector de Obras Públicas H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO	
Ing. Denny Herrera Cetina. Residente de Obra. H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO	
Lic. Luis Orlando Gómez Cámara Representante de la Directora de Contraloría. H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO	
Ing. José Luis Zapata Osorio Representante de la Empresa. CONSTRUCCIONES Y MATERIALES RAMIREZ S.A. DE C.V.	

-----FIN DEL ACTA-----



PROGRESO
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

LICITACION PUBLICA No.MPY-R33-LP-04-2025

CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS EN LA LOCALIDAD DE CHELEM PUERTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATAN.

"LISTA DE ASISTENCIA"

ACTA DE FALLO

VIERNES 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

No.	NOMBRE	EMPRESA	CARGO	TELÉFONO	FIRMA
1	Ing. José Luis Zapata Osorio	Construcciones y Materiales Ramirez SA de CV	Jefe Costos	999003330	
2	Luis Orlando Gómez Camarero	Contabilónica	Administrativo	99949949-83	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					